

MOVIMIENTO LIBERTAD

Por el derecho de los cubanos a ser libres



CAMINO HACIA LA RESTAURACION CONSTITUCIONAL

Documento de Ruta Política del Movimiento Libertad

Introducción

El Movimiento Libertad nace del anhelo legítimo de los cubanos por vivir en una nación libre, democrática y próspera. Nos proponemos impulsar un proceso de transformación política pacífica que restablezca la legalidad republicana en Cuba, mediante la restauración de la Constitución de 1940 y el reemplazo del actual sistema comunista por un sistema democrático y capitalista, en el que se respeten los derechos individuales, la propiedad privada, la libertad de expresión y la participación ciudadana.

1. Reconocimiento de la Constitución de 1940

El punto de partida de nuestra lucha es el **reconocimiento formal y popular de la Constitución de 1940 (C40)** como la carta magna legítima de la República de Cuba. Esta constitución, aprobada democráticamente y considerada una de las más avanzadas de su tiempo, ofrece las bases legales y morales para reconstruir el Estado cubano.

Acciones:

- Difusión educativa de la C40 en plataformas digitales, impresas y presenciales.
- Campañas públicas que expliquen sus principios democráticos, libertades civiles, y garantías económicas.
- Declaración de adhesión voluntaria a la C40 por parte de ciudadanos, activistas y comunidades.

2. Organización Popular y Territorial

La estructura del Movimiento Libertad será descentralizada, enfocada en la organización por regiones y provincias, promoviendo la participación directa de ciudadanos en sus localidades.

Acciones:

- Creación de **grupos regionales** (digitales y físicos) en toda la isla.
- Formación de comités locales con liderazgo democrático.
- Establecimiento de canales seguros de comunicación y coordinación.

3. Movilización Cívica y Social

Promover la movilización ciudadana no violenta es un pilar clave para generar presión popular y visibilizar la voluntad de cambio.

Acciones:

- Campañas digitales y comunitarias bajo el lema: **“Por el derecho de los cubanos a decidir”**.
- Jornadas simbólicas, concentraciones pacíficas, ayunos, marchas silenciosas.
- Coordinación con la diáspora para impulsar manifestaciones internacionales.

4. Ruta Jurídica y Política para la Transición

El camino constitucional implica una **transición jurídica basada en la legitimidad popular y la aplicación gradual de la C40** hasta lograr su implementación total. Esta ruta se desarrollará en fases:

Fase 1: Declaración de Intención Nacional

- Proclamación pública del deseo ciudadano de restaurar la C40.
- Presentación de una propuesta de **Gobierno de Transición Democrático** basado en sus principios.

Fase 2: Constitución de un Consejo de Restauración Nacional

- Integrado por ciudadanos, juristas, activistas y líderes sociales.

- Su función será articular el proceso de restauración, redactar planes legislativos provisionales y actuar como órgano representativo.

Fase 3: Llamado a Elecciones Libres bajo la C40

- Establecer las condiciones mínimas para la celebración de elecciones libres y plurales.
- Elección de una Asamblea Legislativa transitoria y posterior convocatoria a elecciones generales.

5. Papel de la Comunidad Internacional y la Diáspora Cubana

El apoyo externo será clave para legitimar el proceso y presionar al régimen.

Acciones:

- Solicitar pronunciamientos de organismos internacionales, ONGs y gobiernos democráticos.
- Establecer alianzas con cubanos en el exterior para la difusión, financiamiento y respaldo logístico.

6. Garantías para una Transición Ordenada y sin Violencia

El Movimiento Libertad reafirma su compromiso con una **transición pacífica** y ordenada, evitando cualquier forma de confrontación violenta.

Compromisos:

- Respeto a la vida, integridad y derechos humanos de todos los ciudadanos.
- Propuesta de **amnistía política** para actores no implicados en crímenes de lesa humanidad.
- Diálogo nacional abierto para consensuar los pasos hacia una nueva República.

7. Educación para la Libertad

La libertad se construye también desde la conciencia. Impulsaremos un proceso nacional de reeducación política, económica y ética, inspirado en los valores republicanos y democráticos.

Acciones:

- Programas de educación cívica en redes y comunidades.
- Publicaciones impresas y digitales sobre la historia constitucional de Cuba.

- Talleres, conversatorios y producción de contenido educativo.

8. Compromiso Final

El Movimiento Libertad asume con responsabilidad histórica la tarea de devolverle a Cuba la soberanía de su pueblo, los derechos individuales y el respeto a la ley y la democracia. La restauración constitucional no es una utopía, es un camino legítimo, viable y necesario.

“Por el derecho de los cubanos a ser dueños de su destino.”

